



BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 31.008

Martes 10 de octubre de 2006

Administración Federal de Ingresos Públicos SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Resolución General 2143

Sistema Unico de la Seguridad Social (SUSS). Resolución General Nº 3834 (DGI), texto sustituido por la Resolución General Nº 712, sus modificatorias y complementarias. Nuevo programa aplicativo. Su aprobación. Norma modificatoria y complementaria.

Bs. As., 6/10/2006

VISTO:

La Ley Nº 24.557 y sus modificaciones y las Resoluciones Generales Nº 3834 (DGI), texto sustituido por la Resolución General Nº 712, sus modificatorias y complementarias y Nº 1891, texto ordenado en 2006, su modificatoria y complementaria, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución general citada en primer término estableció el procedimiento que deben observar los empleadores, comprendidos en el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP), para determinar nominativamente e ingresar los aportes y contribuciones con destino a los distintos subsistemas de la seguridad social.

Que esta Administración Federal tiene como objetivo permanente incrementar y optimizar los servicios que brinda, a fin de facilitar a los contribuyentes y/o responsables el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Que a su vez, ha receptado las necesidades manifestadas por distintas organizaciones enmarcadas en la Seguridad Social.

Que atento a ello, esta Administración Federal ha concluido con el desarrollo de una nueva versión del programa aplicativo denominado "SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES".

Que en consecuencia, corresponde su aprobación a fin de posibilitar su utilización por los referidos empleadores, así como sustituir las tablas de "Códigos de Situación de Revista", de "Códigos de Modalidades de Contratación", de "Códigos de Incapacidades" y de "Códigos de Obras Sociales".

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación, las Subdirecciones Generales de Técnico Legal de los Recursos de la Seguridad Social, de Coordinación Operativa de los Recursos de la Seguridad Social, de Recaudación, de Sistemas y Telecomunicaciones y de Asuntos Jurídicos y la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 7º del Decreto Nº 618 del 10 de julio de 1997, su modificatorio y sus complementarios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

RESUELVE:

Artículo 1º — La determinación nominativa e ingreso de los aportes y contribuciones con destino a los distintos subsistemas de la seguridad social — conforme al procedimiento dispuesto por la Resolución General Nº 3834 (DGI), texto sustituido por la Resolución General Nº 712, sus modificatorias y complementarias—, deberá efectuarse mediante la utilización exclusiva del programa aplicativo

denominado "SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES Versión 27".

Dicho programa aplicativo deberá ser empleado para generar la declaración jurada, formulario F. 931 y soporte magnético, del período devengado septiembre de 2006 y siguientes, así como las correspondientes a períodos anteriores, originarias o rectificativas, que se presenten a partir de la fecha, inclusive, de entrada en vigencia de la presente.

Art. 2º — El programa aplicativo indicado en el artículo precedente, estará disponible en la página "web" de esta Administración Federal (http://www.afip.gov.ar/programas/seg_soc/sijyp_main.asp).

Asimismo, su funcionamiento requiere tener preinstalado el sistema denominado "S.I.Ap. Sistema Integrado de Aplicaciones Versión 3.1 Release 2", el cual se encuentra disponible en la página "web" de este

Organismo (http://www.afip.gov.ar/programas/siap_main.asp).

Art. 3º — Las nuevas funcionalidades que contempla la Versión 27 del programa aplicativo denominado "SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES", son las siguientes:

a) A efectos de una adecuada identificación de la situación de revista del personal que reingresa a la empresa con motivo de una disposición judicial, se crea el código 17 en la Tabla de "Códigos de Situación de Revista".

b) Incorpora modalidades de contratación que permiten:

1. Satisfacer necesidades de determinadas actividades como es el caso de las encuadradas en el Artículo 68 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) Nº 362/03.

2. Identificar a los trabajadores contratados en forma temporaria (planta transitoria) por la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de la determinación e ingreso de las cotizaciones con destino a los distintos subsistemas de la seguridad social.

3. Detallar adecuadamente a los representantes gremiales que desarrollan su actividad en el ámbito de la entidad sin percibir remuneración por sus servicios.

4. Identificar expresamente a los trabajadores contratados en el extranjero por empleadores del país, en el marco del Artículo 4º de la Ley Nº 24.241 y sus modificaciones, referido a traslados temporarios desde el exterior o por convenios bilaterales de la Seguridad Social, a fin de la determinación e ingreso de las cotizaciones con destino a la Ley de Riesgos del Trabajo.

5. A fin de la cobertura de riesgos del trabajo, denunciar a través del sistema "Mi Simplificación", las novedades de personal relativas a directores de sociedades anónimas, municipios, organismos centralizados y descentralizados, empresas mixtas, docentes privados y públicos de jurisdicciones

adheridas o no al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP).

c) Incluye un código para identificar el pago por parte de las Administradoras de Riesgos del Trabajo, de las prestaciones dinerarias devengadas a trabajadores siniestrados (Artículo 11, punto 4 de la Ley Nº 24.557 y sus modificaciones).

d) Actualiza por nómina completa la tabla de "Códigos de Obras Sociales".

e) Prevé en la pantalla "Datos Complementarios" un nuevo campo referido a la cantidad de horas extras realizadas por cada trabajador.

Art. 4º — Cuando el empleador informe el importe de horas extras liquidado a cada trabajador también deberá indicar la cantidad de horas extras involucradas en dicha liquidación. Para ello, deberá completar el campo que se crea a tal fin en la pantalla "Datos Complementarios" de la Versión 27 del programa aplicativo denominado "SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES".

Art. 5º — Los responsables que no se encuentren obligados con la determinación de cotizaciones a la Seguridad Social incorporadas a la nueva versión — según detalle del artículo tercero— podrán seguir utilizando el programa aplicativo denominado

"SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES -Versión 26".

Art. 6º — Modifícase la Resolución General Nº 3834 (DGI), texto sustituido por la Resolución General Nº 712, sus modificatorias y complementarias, en la forma que se indica a continuación:

a) Sustitúyense en el Anexo IV, Tabla T03, las Tablas de "Códigos de Situación de Revista", de "Códigos de Modalidad de Contratación" y de "Códigos de Incapacidades", por las que se consignan respectivamente y con igual denominación en el Anexo de la presente.

b) Sustitúyese en el Anexo IV, la Tabla T05 "Códigos de Obras Sociales", por la que se consigna con igual denominación en el Anexo de la presente.

Art. 7º — Apruébanse el programa aplicativo denominado "SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES Versión 27" y el Anexo, que forma parte de la presente.

Art. 8º — Las disposiciones establecidas en esta resolución general entrarán en vigencia a partir del primer día hábil administrativo inmediato siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial, inclusive.

Art. 9º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Alberto R. Abad.

ANEXO RESOLUCION GENERAL Nº 2143

"ANEXO IV RESOLUCION GENERAL Nº 3834 (DGI), TEXTO SUSTITUIDO

POR LA RESOLUCION GENERAL Nº 712"

TABLA DE CODIGOS DE SITUACION DE REVISTA

T03

Código	Descripción
1	Activo
3	Activo Decreto Nº 796/97
5	Licencia por maternidad
6	Suspensiones otras causales
9	Suspendido. Art. 223 bis de la Ley Nº 20.744.
10	Licencia por excedencia
11	Licencia por maternidad Down
12	Licencia por vacaciones
13	Licencia sin goce de haberes
14	Reserva de puesto
15	E.S.E. Cese transitorio de servicios (Art. 6º, incisos 6 y 7 del Decreto Nº 342/92)
16	Personal Siniestrado de terceros
17	Reingreso por disposición judicial

TABLA DE CODIGOS DE MODALIDADES DE CONTRATACION

Código	Descripción
0	Contrato Modalidad Promovida. Reducción 0%
1	A tiempo parcial: Indeterminado /permanente
2	BecariosResidencias médicas Ley Nº 22.127
3	De aprendizaje Ley Nº 25.013
4	Especial de Fomento del Empleo: Ley Nº 24.465
5	Fomento del empleo Leyes Nº 24.013 y Nº 24.465.
6	Lanzamiento nueva actividad. Idem 005
7	Período de prueba. Leyes Nº 24.465 y Nº 25.013
8	A Tiempo completo indeterminado /Trabajo permanente
9	Práctica laboral para jóvenes.
10	Pasantías. Ley Nº 25.165. Decreto Nº 340/92

11	Trabajo de temporada.
12	Trabajo eventual.
13	Trabajo formación.
14	Nuevo Período de Prueba
15	Puesto Nuevo Varones y Mujeres de 25 a 44 años
16	Nuevo Periodo de Prueba Trabajador Discapacitado Art. 34 de la Ley Nº 24.147.
17	Puesto Nuevo menor de 25 años, Varones y Mujeres de 45 o más años y Mujer Jefe de flia. S/límite/edad
18	Trabajador Discapacitado Art. 34 de la Ley Nº 24.147.
19	Puesto Nuevo. Varones y Mujeres 25 a 44 años. Art. 34 de la Ley Nº 24.147.
20	Pto. Nuevo Menor 25 años, Varones y Mujeres 45 o más y Mujer Jefe de flia. S/límite de edad. Art. 34 de la Ley Nº 24.147.
21	A tiempo parcial determinado (contrato a plazo fijo)
22	A Tiempo completo determinado (contrato a plazo fijo)
23	Personal no permanente Ley Nº 22.248.
24	Personal de la Construcción Ley Nº 22.250.
25	Empleo público provincial.
26	Beneficiario de programa de empleo, capacitación y de recuperación productiva.
27	Pasantías Decreto Nº 1.227/01.
28	Programas Jefes y Jefas de Hogar.
29	Decreto Nº 1212/03 Aportante Autónomo.
30	Nuevo Periodo de Prueba Trabajador Discapacitado. Art. 87 de la Ley Nº 24.013.
31	Trabajador Discapacitado Art. 87 de la Ley Nº 24.013.
32	Período de Prueba Art. 6º de la Ley Nº 25.877.
33	Período de Prueba Art. 6º de la Ley Nº 25.877. Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
34	Período de Prueba Art. 6º de la Ley Nº 25.877. Art. 34 de la Ley Nº 24.147.
35	Período de Prueba Art. 6º de la Ley Nº 25.877. Art. 34 de la Ley Nº 24.147. Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
36	Período de Prueba Art. 6º de la Ley Nº 25.877. Trabajador Discapacitado Art. 87 de la Ley Nº 24.013.
37	Período de Prueba Art. 6º de la Ley Nº 25.877.Trab. Discapacitado Art 87 de la Ley Nº 24.013 Beneficiarios planes Jefes y Jefas hogar
38	Puesto Nuevo Art. 6º de la Ley Nº 25.877.
39	Puesto Nuevo Art. 6º de la Ley Nº 25.877. Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
40	Puesto Nuevo Art. 6º de la Ley Nº 25.877. Art. 34. Ley Nº 24.147
41	Puesto Nuevo Art. 6º de la Ley Nº 25.877. Art. 34 de la Ley Nº 24.147. Beneficiarios de planes Jefes y Jefas de hogar
42	Puesto Nuevo Art. 6º de la Ley Nº 25.877.Trabajador Discapacitado Art. 87 de la Ley Nº 24.013
43	Puesto Nuevo Art. 6º de la Ley Nº 25.877.Trabajador Discapacitado Art. 87 de la Ley Nº 24.013 Beneficiarios de planes Jefes y Jefas hogar
44	Changa Solidaria. CCT 62/75
45	Personal no permanente hoteles Art. 68 del CCT 362/03
46	Planta transitoria Adm Pública Nacional, Provincial y/o Municipal
47	Representación gremial
48	Art. 4º de la Ley Nº 24.241.Traslado temporario desde el exterior ó Convenios bilaterales de Seguridad Social
50	Contrato Modalidad Promovida. Reducción 50%
99	LRT (Directores SA, municipios, org, cent y descent. Emp mixt provin, docentes de jurisdicciones incorporadas o no al SIJP)
100	Contrato Modalidad Promovida. Reducción 100%

TABLA DE CODIGOS DE INCAPACIDADES

Código	Descripción
0	No Incapacitado
1	ILT Incapacidad Laboral Temporaria
2	ILPPP Incapacidad Laboral Permanente Parcial Provisoria.
3	ILPPD Incapacidad Laboral Permanente Parcial Definitiva.
4	ILPTP Incapacidad Laboral Permanente Total Provisoria
5	Capital de recomposición Art. 15, apartado 3 de la Ley Nº 24.557
6	"Ajuste Definitivo ILPPD de pago mensual"
7	RENTA PERIODICA ILPPD Inc Lab Perm Parc Def >50%<66%
8	SRT/SSN F.Garantía/F Reserva ILT Incapacidad Laboral Temporaria
9	SRT/SSN F.Garantía/F Reserva ILPPP Inc Lab Perm Parc Prov
10	SRT/SSN F.Garantía/F Reserva ILPTP Inc Lab Perm Total Prov
11	SRT/SSN F.Garantía/F Reserva ILPPD Inc Laboral Perm Parc Definitiva
12	ILPPD Beneficios devengados Art. 11, punto 4 de la Ley Nº 24.557.

ANEXO RESOLUCION GENERAL Nº 2143

"ANEXO IV RESOLUCION GENERAL Nº 3834 (DGI), TEXTO SUSTITUIDO

POR LA RESOLUCION GENERAL Nº 712"

TABLA DE CODIGOS DE OBRAS SOCIALES T05

Código de Obra Social	Descripción
000000	NINGUNA
000109	O.S. DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA INDUSTRIA GRAFICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
000208	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA GRAFICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
000307	O.S. PORTUARIOS ARGENTINOS DE MAR DEL PLATA
000406	O.S. DEL PERSONAL DEL ORGANISMO DE CONTROL EXTERNO
000505	O.S . DE CAPITANES, PILOTOS Y PATRONES DE PESCA
000604	O.S . DE AGENTES DE LOTERIAS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
000703	MUTUAL DEL PERSONAL DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA DE MENDOZA
000802	O.S. DE Y.P.F.
000901	O.S. DE LA ACTIVIDAD DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
001003	O.S. DEL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
001102	O.S. PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
001201	O.S. PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
001300	O.S. FERROVIARIA
001508	O.S . DE LA ASOCIACION CIVIL PRO SINDICATO AMAS DE CASA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
001607	O.S. DEL SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
001706	O.S . DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA PARA EL PERSONAL JERARQUICO DE LA INDUSTRIA GRAFICA Y EL PERSONAL JERARQUICO DEL AGUA Y LA ENERGIA
001805	O.S . DE LOS LEGISLADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
001904	O.S DE LA FEDERACION DE CAMARAS Y CENTROS COMERCIALES ZONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (O.S.FEDECAMARAS)
002006	O.S. de VIALIDAD NACIONAL
002105	O.S. PROFESIONALES DEL TURF DE LA RA (OSPROTURA)
002204	O.S. DE EMPL.Y PERS. JERARQ.DE LA ACT.DEL NEUM.ARG.DE NEUM.G.YEAR

002303	O.S. PARA EL PERSONAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA, SERVICIOS Y MAESTRANZA DE MENDOZA
002402	OBRA SOCIAL DEL PERSONAL JERARQUICO DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS DE CORDOBA Y AFINES
002501	O.S. DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS
002600	O.S. DE LOS TRABAJADORES DE LA CARNE Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (OSCARA)
002709	O.S. DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL ARGENTINA (OSTAMMA)
002808	O.S. DE LA CAMARA DE EMPRESARIOS DE AGENCIAS DE REMISES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (O.S.C.E.A.R.B.A)
002907	O.S. ASOCIACION MUTUAL METALURGICA VILLA CONSTITUCION (O.S.A.M.M.V.C.)
003009	O.S. PERSONAL ASOCIADO A ASOC.MUTUAL SANCOR (O.S.PERS.A.A.M.S)
100106	O.S. PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA ACEITERA DESMOTADORA Y AFINES
100205	O.S. DE ACTORES
100304	O.S. DE TECNICOS DE VUELO DE LINEAS AEREAS
100403	O.S. DEL PERSONAL SUPERIOR Y PROFESIONAL DE EMPRESAS AEROCOMERCIALES
100502	O.S. DEL PERSONAL AERONAUTICO
100601	O.S. DEL PERSONAL DE AERONAVEGACION DE ENTES PRIVADOS
100700	O.S. DEL PERSONAL TECNICO AERONAUTICO
100809	O.S. DE AERONAVEGANTES
100908	O.S. DE EMPLEADOS DE AGENCIAS DE INFORMES (O.S.E.D.I.)
101000	O.S. DEL PERSONAL DE AGUAS GASEOSAS Y AFINES
101109	O.S. DE ALFAJOREROS, REPOSTEROS, PIZZEROS Y HELADEROS
101208	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION
101307	O.S. DEL PERSONAL DE ARTES GRAFICAS DEL CHACO
101406	O.S. ARTES GRAFICAS DE SANTA FE
101505	O.S. DE ARTISTAS DE VARIEDADES
101604	O.S. DEL PERSONAL DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO
101703	O.S. DEL PERSONAL DEL AZUCAR DE CALILEGUA
101802	O.S. DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO LA ESPERANZA
101901	O.S. DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO LEDESMA
102003	O.S. DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO LAS TOSCAS
102102	O.S. DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO RIO GRANDE
102201	O.S. DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO SAN ISIDRO
102300	O.S. DEL PERSONAL DEL AZUCAR DEL INGENIO SAN MARTIN
102409	O.S. DEL PERSONAL DEL AZUCAR DE VILLA OCAMPO
102607	O.S. DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD AZUCARERA TUCUMANA
102706	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA
102805	O.S. DE BANCARIOS
102904	O.S. DEL PERSONAL DE BARRACAS DE LANAS, CUEROS Y ANEXOS
103006	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA BOTONERA
103105	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO
103204	O.S. DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS
103303	O.S. DEL PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE CARNES
103402	O.S. DEL PERSONAL DE CARGA Y DESCARGA
103600	O.S. DEL PERSONAL AUXILIAR DE CASAS PARTICULARES
103709	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO
103808	O.S. DEL PERSONAL DEL CAUCHO
103907	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO DE SANTA FE
104009	O.S. DEL PERSONAL DE CEMENTERIOS DE LA REP. ARGENTINA
104108	O.S. DE CERAMISTAS

Código de Obra Social	Descripción

104207	O.S. DEL PERSONAL DE LA CERAMICA, SANITARIOS, PORCELANA DE MESA Y AFINES
104306	O.S. DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD CERVECERA Y AFINES
104405	O.S. DEL PERSONAL CINEMATOGRAFICO DE MAR DEL PLATA
104504	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA
104603	O.S. DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS
104702	O.S. DE COLCHONEROS
104801	O.S. DE COLOCADORES DE AZULEJOS, MOSAICOS, GRANITEROS, LUSTRADORES Y PORCELANEROS
104900	O.S. DE EMPLEADOS DE COMERCIO
105002	O.S. DE CONDUCTORES NAVALES
105101	O.S. DE CONSIGNATARIOS DEL MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA
105200	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
105309	O.S. DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LA CONSTRUCCION Y AFINES
105408	O.S. DEL PERSONAL DE LA CONSTRUCCION
105507	O.S. DE LOS CORTADORES DE LA INDUMENTARIA
105606	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CUERO Y AFINES
105705	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CHACINADO Y AFINES
105804	O.S. DE CHOFERES DE CAMIONES
105903	O.S. CHOFERES PARTICULARES
106005	O.S. DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES
106104	O.S. DE EMPLEADOS DE DESPACHANTES DE ADUANA
106203	O.S. DEL PERS. DE DISTRIBUIDORES CINEMATOGRAF. DE LA R.A.
106302	O.S. DE DOCENTES PARTICULARES
106401	O.S. DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
106500	O.S. DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTAS Y HORIZONTAL DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES
106609	O.S. ELECTRICISTAS NAVALES
106708	O.S. DE OBREROS EMPACADORES DE FRUTA DE RIO NEGRO Y NEUQUEN
106807	O.S. DEL PERSONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA
106906	O.S. DEL PERSONAL DE ESCRIBANIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
107008	O.S. DEL PERSONAL DE ESCRIBANOS
107107	O.S. DEL PERSONAL DEL ESPECTACULO PUBLICO
107206	O.S. DEL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y LAVADEROS AUTOMATICOS
107404	O.S. DEL PERSONAL DE FARMACIA
107503	O.S. DEL PERSONAL DE LA FERIA INFANTIL
107602	O.S. DEL PERSONAL DE FERMOLAC
107701	O.S. DE FERROVIARIOS
107800	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL FIBROCEMENTO
107909	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FIDEERA
108001	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FORESTAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
108100	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL FOSFORO
108209	O.S. DE FOTOGRAFOS
108407	O.S. DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD FRUCTICOLA
108506	O.S. DEL PERSONAL DE MANIPULEO, EMPAQUE Y EXPEDICION DE FRUTA FRESCA Y HORTALIZAS DE CUYO
108605	O.S. DE FUTBOLISTAS
108704	O.S. DE TECNICOS DE FUTBOL
108803	O.S. DEL PERSONAL DEL TURISMO, HOTELERO Y GASTRONOMICO DE LA UNION DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONOMICOS DE LA RA (OSUTHGRA)
108902	O.S. DEL PERSONAL SUPERIOR DE GOOD YEAR ARGENTINA
109004	O.S. DEL PERSONAL GRAFICO
109103	O.S. DEL PERSONAL GRAFICO DE CORRIENTES
109202	O.S. DE GUINCHEROS Y MAQUINISTAS DE GRUAS MOVILES
109301	O.S. DEL PERSONAL DE CONSIGNATARIOS DEL MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LINIERS
109400	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIELO Y MERCADOS PARTICULARES
109509	O.S. DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO

109608	O.S. DEL PERSONAL MENSUALIZADO DEL JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES Y LOS HIPODROMOS DE PALERMO Y SAN ISIDRO
109707	O.S. DEL PERSONAL DE IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES
109905	O.S. DEL PERSONAL DEL INGENIO SAN PABLO
110008	O.S. DEL PERSONAL DE JABONEROS
110107	O.S. DE JARDINEROS,PARQUISTAS,VIVERISTAS Y FLORIC.DE R.A.
110206	O.S. DEL PERSONAL DE JOCKEY CLUB DE ROSARIO
110305	O.S. DEL PERSONAL LADRILLERO
110404	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LADRILLERA A MAQUINA
110503	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LECHERA
110602	O.S. DE LOCUTORES
110701	O.S. DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA
110800	O.S. DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS DE ELECTRICIDAD
110909	O.S. DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA
111001	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MADERERA
111209	O.S. DEL PERSONAL DE MAESTRANZA
111308	O.S. DE MAQUINISTAS DE TEATRO Y TELEVISION
111407	O.S. DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
111506	O.S. CAPITANES BAQUEANOS FLUVIALES DE LA MARINA MERCANTE
111605	O.S. DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE
111704	O.S. DE ENCARGADOS APUNTADORES MARITIMOS
111803	O.S. DEL PERSONAL MARITIMO
111902	O.S. DEL SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR
112004	O.S. DEL PERSONAL SUPERIOR DE MERCEDES BENZ ARGENTINA
112103	O.S. DE LA UNION OBRERA METALURGICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
112202	O.S. DE LOS SUPERVISORES DE LA INDUSTRIA METALMECANICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
112301	O.S. DEL PERSONAL DE MICROS Y OMNIBUS DE MENDOZA
112400	O.S. DE LA ACTIVIDAD MINERA
112509	O.S. MODELOS ARGENTINOS
112608	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MOLINERA
112707	O.S. DEL PERSONAL MOSAISTA
112806	O.S. DE MUSICOS
112905	O.S. DE MUSICOS DE CUYO
113007	O.S. DE MUSICOS DE MAR DEL PLATA
113205	O.S. DE JEFES Y OFICIALES NAVALES DE RADIOCOMUNICACIONES
113304	O.S. DE JEFES Y OFICIALES MAQUINISTAS NAVALES
113403	O.S. DEL PERSONAL NAVAL
113601	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL NEUMATICO
113700	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA NAVAL
113809	O.S. DE COMISARIOS NAVALES
113908	O.S. DEL PERSONAL DE PANADERIAS
114000	O.S. DE PANADEROS, PASTELEROS Y FACTUREROS DE ENTRE RIOS
114109	O.S. DEL PERSONAL DEL PAPEL, CARTON Y QUIMICOS
114208	O.S. DE LA INDUSTRIA DE PASTAS ALIMENTICIAS
114307	O.S. TRABAJ. PAST, CONFIT, PIZZEROS, HELAD. Y ALFAJ. DE LA R.A.
114505	O.S. DE PATRONES DE CABOTAJE DE RIOS Y PUERTOS
114604	O.S. DE PELETEROS

Código de Obra Social	Descripción
114703	O.S. DEL PERSONAL DE PELUQUERIAS, ESTETICA Y AFINES
114802	O.S. DE OFICIALES PELUQUEROS Y PEINADORES
114901	O.S.OFICIALES PELUQUEROS Y PEINADORES DE ROSARIO
115003	O.S. DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD PERFUMISTA

115102	O.S. DE TRABAJADORES DE PRENSA DE BUENOS AIRES
115201	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO DE MAR DEL PLATA
115300	O.S. DE PETROLEROS
115409	O.S. DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO
115508	O.S. DE PETROLEROS DE CORDOBA
115607	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
115706	O.S. DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS COMERCIALES Y REGULARES
115805	O.S. DEL PERSONAL DE FABRICAS DE PINTURA
115904	O.S. DEL PERSONAL DE ACADEMIAS PITMAN
116006	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLASTICO
116105	O.S. DE CAPATACES ESTIBADORES PORTUARIOS
116204	O.S. DE PORTUARIOS ARGENTINOS
116303	O.S. PORTUARIOS DE BAHIA BLANCA
116402	O.S. PORTUARIOS DE NECOCHEA Y QUEQUEN
116501	O.S. PORTUARIOS DE ROSARIO
116600	O.S. PORTUARIOS DE SAN LORENZO
116709	O.S. PORTUARIOS DE PUERTO SAN MARTIN Y BELLA VISTA
116808	O.S. PORTUARIOS PUERTO SAN NICOLAS
116907	O.S. PORTUARIOS DE SAN PEDRO
117009	O.S. PORTUARIOS DE SANTA FE
117108	O.S. PORTUARIOS DE VILLA CONSTITUCION
117207	O.S. DEL PERSONAL DE PRENSA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
117405	O.S. DEL PERSONAL DE PRENSA DE BAHIA BLANCA
117603	O.S. DEL PERSONAL DE PRENSA DE LA PROVINCIA DEL CHACO
117702	O.S. DEL PERSONAL DE PRENSA DE MAR DEL PLATA
117801	O.S. DEL PERSONAL DE PRENSA DE MENDOZA
118002	O.S EMPLEADOS DE PRENSA DE CORDOBA
118101	O.S. DE PROFESIONALES DE LA OS DEL PERSONAL DEL PAPEL, CARTON Y QUIMICOS
118200	O.S. DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
118309	O.S. DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE CORDOBA
118408	O.S. DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE ENTRE RIOS
118507	O.S. DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE ROSARIO
118606	O.S. DEL PERSONAL DE LA PUBLICIDAD
118705	O.S. DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS
118804	O.S. DE RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS
118903	O.S. DEL PERSONAL DE RECOLECCION Y BARRIDO DE ROSARIO
119005	O.S. DEL PERSONAL DE REFINERIAS DE MAIZ
119104	O.S. DE LA INDUSTRIA DE MATERIALES REFRACTARIOS Y AFINES
119203	O.S. DE RELOJEROS Y JOYEROS
119302	O.S. DEL PERSONAL RURAL Y ESTIBADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
119401	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA SALINERA
119500	O.S. DEL PERSONAL DE LA SANIDAD ARGENTINA
119609	O.S. DEL PERSONAL DE INSTALACIONES SANITARIAS
119708	O.S. DEL PERSONAL DE SEGURIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL E INVESTIGACIONES PRIVADAS
119807	O.S. DEL PERSONAL DEL SEGURO
119906	O.S. DE SERENOS DE BUQUES
120108	O.S. DE TECNICOS, PROFESIONALES, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES. S. A. Y CIMET S.A.
120207	O.S. DEL PERSONAL DE STANDARD ELECTRIC
120306	O.S. DEL PERSONAL DE SUPERVISION DE LA EMPRESA SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
120405	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA EMPRESA SUBTERRANEOS BUENOS AIRES
120504	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL TABACO
120603	O.S. DE EMPLEADOS DEL TABACO
120702	O.S. DEL PERSONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
120801	O.S. DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES (OSTRAC)
120900	O.S. DEL PERSONAL DE TELEVISION
121002	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL

121101	O.S. DE EMPLEADOS TEXTILES Y AFINES
121200	O.S. DE TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS
121309	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL TRACTOR
121408	O.S. DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE ROSARIO
121507	O.S. DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CORDOBA
121606	O.S. DE CONDUCTORES DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS
121705	O.S. DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD DEL TURF
121804	O.S. CONDUCTORES DE TAXIS DE CORDOBA
121903	O.S. DE VAREADORES
122005	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES
122104	O.S. DE VIAJANTES VENDEDORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
122203	O.S. DE VIAJANTES DE COMERCIO
122302	O.S. DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD VIAL
122401	O.S. DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO
122500	O.S. DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO
122609	O.S. DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD VITIVINICOLA
122708	O.S. DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL
122807	O.S. DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL E INVESTIGACIONES PRIVADAS DE CORDOBA
122906	O.S.DEL PERSONAL. ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYAS Y LAVADEROS AUTOMATICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
123008	O.S. PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO, LAVADEROS AUTOMATICOS Y GOMERIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
123107	O.S. DE TALLERISTAS A DOMICILIO
123206	O.S. DE BAÑEROS Y AFINES DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON
123305	O.S. DEL PERSONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES Y AFINES
123404	O.S. DEL PERSONAL DE PRENSA DE ROSARIO
123503	O.S. DEL PERSONAL DE PRENSA DE TUCUMAN
123602	O.S. DE TRABAJADORES DE PERKINS ARGENTINA S.A.I.C.
123701	O.S. DE PEONES DE TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL
123800	O.S. DEL PERSONAL GUARDAVIDAS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
123909	O.S. DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
124001	O.S. DE BOXEADORES AGREMIADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
124209	O.S. DE EMBALADORES, DESCARTADORES Y ALAMBRADORES SAN PEDRO
124308	O.S. DE EMPLEADOS Y OBREROS GASTRONOMICOS DE TUCUMAN
124407	O.S. PARA EL PERSONAL DE EMPRESA DE LIMPIEZA, SERVICIOS DE MENDOZA
124506	O.S. DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL GAS
124704	O.S. DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AVICOLA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
124803	O.S. DE ARBITROS DE LA ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Código de Obra Social	Descripción
124902	O.S. DE LA FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE CONDUCTORES DE TAXIS
125004	O.S. YACIMIENTOS CARBONIFEROS
125103	O.S. DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA
125202	O.S. DE CAPITANES, PILOTOS Y PATRONES DE PESCA (VER 000505)
125301	O.S. FEDERAL DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES OBRAS SANITARIAS
125400	O.S.PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS (VER 001003)
125509	O.S. DE LA FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES
125608	O.S. DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL GAS Y AFINES
125707	O.S.UNION PERSONAL DE LA UNION DE TRABAJADORES CIVIL DE LA NACION
125806	O.S. DEL PERSONAL JERARQUICO DEL AGUA Y LA ENERGIA
125905	O.S. ARBITROS DEPORTIVOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

126007	O.S. DE LA FEDERACION GREMIAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y SUS DERIVADOS
126106	O.S. DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION PRIVADA
126205	O.S. DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
126304	O.S. BANCARIA ARGENTINA
126403	O.S. MEDICA AVELLANEDA
126502	O.S. DE LA CONFEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES ARGENTINA (O.S.C.O.E.M.A)
126601	O.S. DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS DE ZARATE CAMPANA
126700	O.S. DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD AZUCARERA TUCUMANA
126809	O.S. DE CONDUCT.DE REMISES Y AUTOS AL INSTANTE Y AFINES
126908	OBRA SOCIAL DE LOS MEDICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
127000	OBRA SOCIAL DE TRABAJADORES DE ESTACIONES DE SERVICIO (OSTES)
127109	OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELECOMUNICACIONES SINDICATO BUENOS AIRES (OSPETELCO)
127208	O.S. DE MANDOS MEDIOS DE TELECOMUNICACIONES EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y MERCOSUR (OSMMEDT)
127307	O.S. DE TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
127406	O.S. DE OBREROS Y EMPLEADOS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVAD. R.A.
127505	O.S. DE EMPLEADOS DE FARMACIA
200103	O.S. DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
200202	O.S. CENTRO REGIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS
200301	OBRA SOCIAL DE LAS SECRETARIAS DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR, COMERCIO INTERIOR Y MINERIA
200400	O.S.DEL PERSONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS S.A. Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
200509	O.S. DEL MINISTERIO DE DEFENSA
200608	O.S. FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
200707	O.S. GAS DEL ESTADO
200806	DIRECCION GENERAL DE O.S. DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
200905	O.S. DEL MINISTERIO DE JUSTICIA
201007	OS DE EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
201106	DIRECCION GENERAL DE O.S. DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
201205	O.S. DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
201304	DIRECCION DE O.S. DE LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
201403	O.S. DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS ARIES
201502	O.S. DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
201700	O.S. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
201809	O.S. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
201908	INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL Y SUS ENTES AUTARQUICOS Y DESCENTRALIZADOS
300100	O.S. ANILSUD
300308	O.S. BOROQUIMICA S.A.M.I.C.A.F.
300407	O.S. DE LA EMPRESA PRIVADA CELULOSA ARGENTINA S.A.
300506	O.S. CORPORACION CEMENTERA ARGENTINA
300605	O.S. DEL PERSONAL DE CERAMICA SAN LORENZO
300704	O.S. CERAS JOHNSON
300803	O.S. CALILEGUA S.A.A.I.C.
301004	O.S. DESTILERIAS SAN IGNACIO S.A.I.C.
301103	O.S. DUNLOP ARGENTINA LIMITADA
301202	O.S. DUPERIAL ORBEA
301301	O.S. COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA
301400	O.S. ELECTROCLOR S.C.A.
301509	O.S. MUTUALIDAD EMPLEADOS FIRESTONE
301608	O.S. AUTOLATINA ARGENTINA S.A.
301707	O.S. DE ALLIED DOMECD ARGENTINA. S.A (ANTERIOR DENOMINACION O.S. HIRAN WALKER S.A)
301806	O.S. SOCIEDAD MINERA HIERRO PATAGONICOS DE SIERRA GRANDE
301905	O.S. DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
302007	O.S. INGENIO RIO GRANDE S.A.

302106	O.S. PARA DIRECTIVOS, TECNICOS Y EMPLEADOS DE JOHN DEERE ARGENTINA
302205	O.S. LEDESMA S.A.A.I.
302304	O.S. COMPAÑIA MINERA AGUILAR S.A.
302403	O.S. MOLINOS RIO DE LA PLATA
302502	O.S. PASA PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.
302601	O.S. COOPERATIVA DE ASISTENCIA MUTUA Y TURISMO DEL PERSONAL DE LAS SOCIEDADES PIRELLI LIMITADA
302700	O.S. COMPAÑIA QUIMICA S.A.
302809	O.S. REFINERIAS DE MAIZ S.A.I.C.F.
302908	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES
303000	O.S. SULFACID S.A.I.F.Y C.
303109	O.S. SUPERCO
303208	O.S. EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.
303307	O.S. CABOT ARGENTINA
303406	O.S. DEL PERSONAL DE SHELL CAPSA
303505	O.S. DEL PERSONAL DE LA COMPANIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.
303604	O.S. DE IPAKO S.A.
303703	O.S. DEL PERSONAL DE PBBPOLISUR DE BAHIA BLANCA
303802	O.S. DE ARBITRO DEL FUTBOL ARGENTINO
303901	O.S. DE FORD ARGENTINA S.A.
304003	O.S. DE VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.
400107	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS
400206	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ARGENTINA
400305	O.S. COOPERATIVA LIMITADA DE ASISTENCIA MEDICA, FARMACEUTICA, CREDITO Y CONSUMO DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES
400404	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA
400503	O.S. ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION Y JERARQUICO DE LA INDUSTRIA DEL CIGARRILLO
400602	O.S. DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
400701	O.S. CAMARA DE LA INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA
400800	O.S. DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
400909	O.S. ACCION SOCIAL DE EMPRESARIOS
401001	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS QUE ACTUAN EN FRUTOS DEL PAIS
401100	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION ALFREDO FORTABAT
401209	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA METALURGICA Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS
401308	O.S. PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA
401407	O.S. PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA ACTIVIDAD MINERA

Código de Obra Social	Descripción
401506	ASOCIACION DE PRESTACIONES SOCIALES PARA EMPRESARIOS Y PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
	DE LA PRODUCCION, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
401605	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA PRIVADA DEL PETROLEO
401704	O.S. DE DIRECTIVOS Y EMPRESARIOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS
401803	O.S. ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PHILIPS ARGENTINA (AMPAR)
401902	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIAS E. W. HOPE
402004	O.S. DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA SANIDAD LUIS PASTEUR
402103	O.S. ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA
402202	O.S. MUTUALIDAD INDUSTRIAL TEXTIL ARGENTINA
402301	O.S. ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ORGANIZACION TECHINT
402400	O.S. PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUTRIA VITIVINICOLA Y AFINES
402509	O.S. YPF

402608	O.S. ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA EMPRESARIOS Y PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS DEL COMERCIO, SERVICIOS, PRODUCCION, INDUSTRIA Y CIVIL (ASPE)
402707	O.S. DE DIRECCION OSD0
402806	O.S. DE DIRECCION DE LA ACTIVIDAD AEROCOMERCIAL PRIVADA
402905	O.S. DE DIRECCION WITCEL
500104	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
500203	INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
500302	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
500401	O.S. PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
500500	O.S. PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
500609	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
500708	INSTITUTO DE OS PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y DE OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS
500807	INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS
500906	O.S. PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
501107	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES
501206	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
501404	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
501503	INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y AFINES
600200	ASOCIACION REGIONAL BARILOCHE DE OBRAS SOCIALES
600309	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE BELLA VISTA
600408	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE COMODORO RIVADAVIA
602305	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE ROSARIO
602701	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE SAN JUAN
603100	ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE TRELEW
700108	O.S. DEL PERSONAL MUNICIPAL DE AVELLANEDA
700801	O.S. DEL PERSONAL MUNICIPAL DE LA MATANZA
701002	O.S. DEL PERSONAL MUNICIPAL DE TRES DE FEBRERO
701101	O.S. DEL PERSONAL MUNICIPAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
701200	O.S. TRABAJADORES MUNICIPALES DE GRAL. PUEYRREDON
800105	O.S. ATANOR S.A. MIXTA
800204	O.S. FORJA ARGENTINA S.A.I.C.
800303	O.S. PAPEL MISIONERO S.A.I.F. Y C.
800402	O.S. PETROQUIMICA GENERAL MOSCON
800501	O.S. DE ACEROS PARANA
900102	O.S. FIAT